



Paz global, equidad de género, comercio y flujos migratorios, temas abordados en la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA

Boletín No. 6670

- Intervinieron legisladoras y legisladores de Indonesia, Australia, Turquía, República de Corea y México

En las cuatro sesiones de trabajo de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA, “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, celebrada en el Hotel Hilton Reforma de la Ciudad de México, legisladoras y legisladores de Indonesia, Australia, Turquía, República de Corea y México externaron posturas sobre la paz global, equidad de género, comercio y flujos migratorios.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se pronunció por emprender acciones orientadas a construir una paz global sostenible, priorizar la agenda de igualdad sustantiva en los parlamentos, escalar hacia la consolidación de un tratado comercial entre los países MIKTA (México, Indonesia, Corea, Turquía, Australia), y explorar un visado MIKTA para facilitar la movilidad laboral y turística de personas confiables.

Sesión I “Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto?”

La diputada Marcela Guerra subrayó que, ante el contexto de conflictos armados internacionales, así como los internos de cada nación, se debe construir una paz global sostenible, que trascienda más allá de la resolución de conflictos y que tome en cuenta los factores que vulneran la vida, la dignidad y los derechos humanos.



Indicó que la paz sostenible significa tolerancia cero para la violencia contra las mujeres, cero violencia en las familias, en nuestras comunidades, en las escuelas, en los trabajos, en los ámbitos político, social y cultural. También significa garantizar la alimentación suficiente y de calidad, crear políticas públicas encaminadas a la protección del medio ambiente, acceso al agua y a los servicios de salud y educación de calidad, brindar seguridad a los ciudadanos sin medidas autoritarias, con pleno respeto de los derechos humanos, y acceso a la justicia pronta y expedita.

Kim Jin-Pyo, presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Corea, expresó que los países de todo el mundo viven divisiones y conflictos por la polarización y la discriminación en las sociedades. Por ello, manifestó su compromiso con las convenciones internacionales para la paz y los derechos humanos y se comprometió a contribuir a la cooperación internacional a través de ese proceso de consulta de los presidentes de parlamentos de MIKTA. “Podemos hacer contribuciones importantes, sustanciales, no únicamente en términos de una mayor cooperación, sino también en la estabilización y el desarrollo de la comunidad internacional”.

El presidente de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, Numan Kurtulmuş, señaló que el mundo está viviendo épocas importantes, con grandes conflictos y disputas, e hizo votos por establecer un nuevo sistema internacional equitativo, donde todos los seres humanos sean iguales desde el nacimiento, desde su creación y ninguno sea mejor que otro, sin importar religión, color de piel, estatus social o nacionalidad. “La soberanía e independencia son los principios de los Estados y de las naciones del mundo. Si consideramos estos principios en nuestros esfuerzos podemos establecer un nuevo sistema global funcional”.

Dugald Milton Dick, presidente de la Cámara de Representantes de Australia, mencionó que la paz global va más allá de la urgencia de un conflicto armado, pues está caracterizada y creada para permitir que la gente viva de manera segura, digna y próspera, tenga una vida en un ambiente limpio, saludable y sostenible. “Los Parlamentos tienen un papel crucial de construir una paz sostenible, por lo que deben asegurarse de que reflejen a las sociedades que representan, y sean inclusivos de grupos que son marginalizados muy seguido, incluidas las mujeres, minorías lingüísticas, étnicas y los jóvenes”.

La presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia, Puan Maharani Nakshatra, aseguró que el orden global se ha fragmentado y la competencia entre las grandes potencias se ha intensificado e indicó que el Parlamento tiene que fortalecer la diplomacia preventiva para evitar conflictos y tensiones geopolíticas. “Pedimos que MIKTA sea una fuerza positiva para solucionar las crisis globales. Tiene que



utilizar su influencia colectiva para restaurar los valores humanitarios. A través de una red interparlamentaria podemos fortalecer la confianza mutua, diálogo y cooperación entre naciones”.

Sesión II “Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento”

Al exponer los avances que ha tenido México en materia de paridad e igualdad sustantiva, así como de combate a la violencia de género, la diputada Marcela Guerra Castillo llamó a priorizar, desde los Parlamentos, la agenda de igualdad sustantiva la cual, dijo, debe ser de carácter transversal. “La paridad y la igualdad deben ser dimensionadas como un derecho fundamental consagrado en la Constitución de cada sociedad. Hoy las mujeres en el mundo somos el pilar fundamental para la construcción de instituciones sólidas y democráticas, y de un desarrollo humano más incluyente, más justo”.

Precisó que las mujeres aún enfrentan barreras que deben ser derribadas: las violencias, los feminicidios, la brecha salarial, la construcción de políticas públicas que a veces no tienen perspectiva de género y la carencia de espacios seguros e igualitarios en nuestras ciudades. “La transversalidad de la igualdad significa: las mujeres empoderadas siempre, las mujeres empoderadas en todo lugar”.

Dugald Milton Dick, de Australia, señaló que la igualdad de género y los Parlamentos inclusivos generan cambios en la toma de decisiones y en las políticas. Asimismo, dijo, es importante que las mujeres sean cada vez más visibles en el liderazgo protocolario y que en los Parlamentos se aborden las barreras estructurales sistémicas que impiden el empleo y el avance sobre la participación de las mujeres en la política.

Por Indonesia, Puan Maharani indicó que la participación de las mujeres y su liderazgo en el proceso político puede contribuir de manera positiva al avance de la democracia, y que los temas de género sean un constante para la agenda de MIKTA. “Me gustaría asegurarnos de que todas las políticas que implementemos tengan un impacto y traigan cambios para un Parlamento más igualitario e inclusivo”, agregó.

En tanto, Kim Jin-Pyo comentó que es necesario que los parlamentos de MIKTA se unan en reflexión y colaboración para asegurar una sociedad más inclusiva, en donde las mujeres y otros grupos vulnerables sean iguales en sus derechos. “Felicitamos a nuestro anfitrión, México, que nos da el ejemplo en lograr representación igualitaria de hombres y mujeres en ambas Cámaras después de la ley de paridad de género en 2014”.



Numan Kurtulmuş manifestó que para establecer la igualdad entre hombres y mujeres es necesario dar las mismas oportunidades, tener el mismo acceso a las libertades, los derechos fundamentales y ejercerlos de igual manera, así como garantizar que las mujeres que tengan igualdad de oportunidades que los hombres, en particular cuando se habla de la distribución de los recursos públicos, que sea justo e igualitario.

Sesión III “El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida”

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, sostuvo que MIKTA está llamado a pasar del diálogo a la acción, y en ese sentido se pronunció por consolidar un sistema multilateral de comercio fuerte y resiliente, a fin de atender situaciones como la escasez de productos o los fraccionamientos en las cadenas de suministro.

“Es necesario escalar a un tratado MIKTA que impulse a nuestras naciones, nuestras economías, hacia una prosperidad compartida, y que el comercio sea el medio para incrementar el desarrollo sostenible, y con ello mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. En este momento crítico la cooperación y la solidaridad internacional son más necesarias que nunca, para construir un futuro compartido de paz, prosperidad y estabilidad”.

A su vez, Puan Maharani consideró fundamental que los trabajos del MIKTA en materia comercial se diversifiquen y estén regulados bajo criterios de la Organización Internacional del Trabajo, y sean un puente de desarrollo sostenible. Por ello, exhortó a que las medidas comerciales impulsen a las Pymes, el comercio verde y diseñar un sistema de comercio multilateral que sea justo, abierto e inclusivo.

Por su parte, Kim Jin-Pyo coincidió en que es primordial trabajar en un sistema de comercio multilateral no discriminatorio para construir un orden mundial inclusivo que atienda las necesidades actuales, sea amigable con el medio ambiente, tenga políticas que incluyan tecnologías verdes, reduzca las emisiones de carbono y forje un paradigma comercial, donde se equilibre la educación y el cuidado ambiental.

Numan Kurtulmuş aseguró que a nivel mundial el comercio y la producción están cambiando su inercia y su ubicación, por lo que se están creando nuevas rutas para formar un cinturón comercial que ayudará a los países a su desarrollo y allanará el camino para lograr la paz regional, por lo que es necesario retomar el tema del comercio global, de manera justa e igualitaria.



Dugald Milton Dick señaló que en un mundo cada vez más volátil la importancia de las alianzas entre sociedades democráticas y abiertas es fundamental para impulsar reformas parlamentarias responsables con el medio ambiente que permitan cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sesión IV “Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales ¿cómo garantizar los derechos humanos?”

La diputada Guerra Castillo aseveró que los miembros de MIKTA, que enfrentan desafíos migratorios comunes en sus regiones, están en una posición para impulsar conjuntamente, con los Parlamentos y la sociedad civil, políticas que reflejen los compromisos globales y promover un enfoque más efectivo hacia a la migración. “O sea, la migración puede ser benéfica”.

En ese sentido, propuso que en el grupo MIKTA “impulsemos el reconocimiento mutuo de competencias profesionales y exploremos juntos un visado MIKTA para facilitar la movilidad laboral y turística de personas confiables. Esto podría incluir la armonización de criterios, de certificación y la implementación de programas de intercambio profesional”.

Numan Kurtulmus indicó que su país, Turquía, ha recibido a cerca de cinco millones de personas, de las cuales tres millones huyen de la guerra, a los cuales se les respetan sus derechos humanos, por lo que consideró que para combatirla es necesario atender las razones por las que se originan, como las guerras, ocupaciones, cambio climático, conflictos internos, sequías e inestabilidad global y evitar utilizar las medidas militares, ya que estas no son suficientes.

Milton Dick enfatizó que Australia está comprometida en implementar colaboraciones multilaterales que promuevan la asistencia humanitaria y la protección a los derechos humanos de las personas que buscan asilo y quienes han sido desplazadas. Para ello, apuntó que han aportado 25 millones de dólares a la ACNUR. Añadió que se debe trabajar en brindar soluciones para el desplazamiento forzado, diseñar programas humanitarios y promover la residencia de los migrantes.

En su intervención, Puan Maharani señaló que en el tema de migración es necesario que todos los países compartan esta responsabilidad, y en ello MIKTA tiene una posición importante para fortalecer la gobernabilidad de la migración, a través de la implementación de un pacto global, para que este fenómeno se desarrolle de manera ordenada y además puede promover políticas de integración de los migrantes, en la sociedad de los países que los reciben.

Kim Jin-Pyo destacó que la migración internacional ha aumentado considerablemente en los últimos 50 años, movimiento impulsado por los intercambios internacionales que han crecido, y se calcula que en



2020 existían 28 millones de migrantes internacionales; sin embargo de manera positiva, este grupo de personas pueden reavivar el crecimiento económico de los países que los reciben, no solo ofreciendo mano de obra, sino estimulando el consumo, incluso puede llevar a la creación de nuevas culturas y valores.

--ooOoo--

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO

Presidenta de la Cámara de Diputados

Participación en la Mesa 1 “Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿cómo pueden los parlamentarios generar impacto?”, en la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos MIKTA “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, en el Hotel Hilton Reforma de la Ciudad de México

En el contexto actual, marcado por la polarización mundial y diversos conflictos internacionales —como el que ya mencionó su excelencia de Turquía—, Israel, Palestina, Rusia, Ucrania y el Sahel en África. También por conflictos internos a los que enfrentamos en nuestras propias naciones, como el crimen organizado y la violencia de género, problemas que, sin duda, son cada vez más complejos. La importancia de esta sesión es crucial.

En México, reafirmamos nuestro compromiso con el avance hacia la paz, que es un pilar fundamental en el desarrollo sostenible y un derecho humano esencial.

Debemos de construir una paz que trascienda más allá de la resolución de conflictos armados y que tome en cuenta aquellos factores que vulneran la vida, la dignidad y los derechos humanos.

Su excelencia de Turquía tiene toda la razón: todos somos iguales, somos seres humanos iguales; el respeto a la soberanía y a la independencia es de vital importancia; por ello debemos de construir una paz que trascienda más allá de la resolución de los conflictos armados y que tome en cuenta aquellos factores que vulneran la vida.

Es importante dimensionar que la paz global implica construir una paz sostenible.



La paz sostenible significa tolerancia cero para la violencia contra las mujeres, cero violencia también en las familias, en nuestras comunidades, en las escuelas, en los trabajos, en el ámbito político, porque también hay violencia en el ámbito político cuando hay intolerancia. Hay que decirlo: nosotros, todos aquí, somos políticos y políticas. También en el ámbito social y cultural.

Si existe violencia contra las mujeres, no podrá existir una paz sostenible, porque las mujeres siempre vamos a ser hacedoras y constructoras de la paz, como lo dijo mi colega también de Indonesia.

La paz sostenible significa garantizar la alimentación suficiente y de calidad, la creación de políticas públicas encaminadas a la protección del medio ambiente, como bien lo dijo mi colega de Australia; garantizar el acceso al agua, todavía hay países que no tienen, comunidades, acceso al agua que el agua es vida y es el vital líquido para vivir, para sobrevivir.

Acceso a los servicios de salud de calidad, educación de calidad, el empoderamiento también de las mujeres en todos los ámbitos y en la igualdad entre las mujeres y los hombres; el acceso a las mujeres también a la toma de decisiones, eso también trae paz, porque es incluir al otro 50 por ciento que también tiene derecho.

Garantizar la seguridad de los ciudadanos sin medidas autoritarias, en el pleno respeto de los derechos humanos; asegurar el acceso a la justicia pronta y expedita por nuestras instituciones.

La diplomacia y la política, y me refiero a la diplomacia parlamentaria, se presentan como una herramienta poderosa e insustituible para alcanzar estos fines. La política y política, y buena política siempre.

Los parlamentos, como pieza fundamental en la construcción y en la promoción de la paz deben, primero, fortalecer los marcos jurídicos y revisar los mecanismos para combatir el terrorismo y el exterminismo, al tiempo de fomentar los valores de tolerancia y coexistencia pacífica.

También, intensificar los esfuerzos por la paz y la resolución pacífica de las controversias, establecer alianzas estratégicas con el Poder Ejecutivo y la sociedad civil; asimismo, con los órganos internacionales. Contrarrestar el discurso de odio, hoy por hoy vemos que va en franco crecimiento el discurso de odio entre las etnias, entre las clases sociales, entre los colores de las pieles, entre países, entre, incluso, políticos. No voy a decir nombres, pero hay políticos que fomentan el discurso de odio. Y recopilar también, debemos, la información sobre la manera en que se enfrentan los riesgos a la seguridad relacionados con el clima.



El cambio climático está generando migraciones, y las migraciones, a veces, son, ¿cómo podré expresarlo?, irregulares y no siempre son aceptadas. Cuando hay un traslado de comunidades enteras a otros países no siempre son aceptadas con tolerancia. Tenemos que trabajar más en eso.

Fortalecer instituciones como la Corte Internacional de Justicia y otras instituciones judiciales internacionales, mecanismos que son esenciales para la resolución pacífica de las disputas entre las naciones.

Fomentar también la cooperación y lograr la paz duradera a nivel mundial, promoviendo la prevención de conflictos, poniendo especial atención en el desarme, en la desnuclearización que afecta y que nos preocupa la reducción del gasto militar y en las prioridades presupuestarias de nuestras naciones.

A medida que avanzamos en el primer año de la segunda década de MIKTA, es esencial que nuestros países refuercen su papel como facilitadores de iniciativas constructivas y promuevan una gobernanza global más inclusiva y efectiva.

Muchas gracias.

--ooOoo--

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Participación en la Sesión II “Igualdad de género: desafíos parlamentarios y estrategias de inclusión”, de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos MIKTA “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, en el Hotel Hilton Reforma de la Ciudad de México.

Apreciables compañeras y compañeros del Foro Parlamentario de MIKTA.

Las mujeres y los hombres debemos participar en igualdad de oportunidades en las acciones que nos permitan alcanzar el ejercicio de los derechos plenos y el bienestar de las personas.



De los 8 mil millones de personas que habitamos el planeta, el 49.7 por ciento somos mujeres, y esto se debe de traducir en una firme perspectiva de la igualdad, en la manera en que enfrentamos los retos actuales de la sociedad.

El informe del 2023 de ONU Mujeres dice que el progreso y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantea un panorama de género retador para la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.

En este sentido, cada uno de los Estados que estamos presentes el día de hoy hemos implementado buenas prácticas en materia de igualdad de género, para cumplir con las obligaciones que mandata la Convención y que contribuyen a cumplir con el ODS número 5 de la Agenda 2030 y que nos conmina a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres, adolescentes, adultas y niñas.

En México hemos alcanzado la paridad y la igualdad sustantiva. Nuestro Poder Legislativo es bicameral, está integrado de manera paritaria y la paridad, les quiero decir, es constitucional en las dos Cámaras. Son presididas, las dos Cámaras por mujeres, yo presido una, la Cámara baja, su servidora Marcela Guerra, y otra mujer preside el Senado de la República.

De igual manera, en el Poder Ejecutivo tenemos integración del gabinete paritario, es decir de todos los ministerios la mitad son hombres y la mitad son mujeres. El Poder Judicial: la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral lo presiden mujeres, mujeres capaces, mujeres muy bien educadas, muy bien capacitadas y, créanme, muy firmes y fuertes.

Diversos órganos autónomos, es decir, los autónomos constitucionales, como el Instituto Nacional Electoral, que es el órgano rector y árbitro (inaudible) que marca las elecciones en nuestro país, también lo preside una mujer. El Banco de México, que es el banco central que dicta la política monetaria de nuestro país, es gobernado por una mujer. Y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos también es presidida por una mujer.

De las 32 entidades federativas que conforman nuestra República, nueve de ellas son gobernadas por mujeres que accedieron por la vía de la elección popular, y 16 congresos locales son presididos por mujeres.

Estas buenas prácticas (inaudible) en materia de paridad de género han implicado un largo camino recorrido por el Estado mexicano, por la lucha de muchas de nosotras para abrir las puertas y abrirnos camino no ha sido fácil, pero hemos convencido, hemos podido convencer para poder arribar a un buen puerto en materia legislativa que nos ha permitido acceder a espacios de poder, a espacios de



deliberación y a espacios de decisión. Este impacto es un gran adelanto de las mujeres y por eso también se traduce en el bienestar social.

Y que esto es también un modelo a seguir para las adolescentes y las niñas que en un futuro serán las personas que estén al frente en todos los sectores de la sociedad mexicana.

Por ejemplo, en el año 1993 al 2013 estuvimos luchando para implementar las acciones afirmativas basadas en un sistema de cuotas obligatorias. Primero fue en los partidos, créanme que todos los partidos políticos de México que es plural, pues se dio la guerra, no la guerra, no fue una guerra, pero se dio la batalla, el debate con muchas que nos antecedieron. Entonces, primeramente, las cuotas se adoptaron al interior de los partidos.

Posteriormente, años después, con lucha permanente, insistencia, convencimiento se incluyeron en nuestras leyes secundarias electorales, y en el 2014 se impulsó la paridad de género en la Constitución en materia electoral, así que por esto tenemos esta conformación de las Cámaras.

En el año 2019 se realizó también otra reforma constitucional que le da a México una paridad en todo, paridad total, en todos los ámbitos, y esto esperamos que se traduzca también en la vida cotidiana, porque la vida cotidiana también está regida por la cultura, por las prácticas, por las tradiciones pero cuando cambiamos la ley, entonces, hay un nuevo orden a establecer, y entonces las personas se acostumbran a la presencia de las mujeres, a la decisión de las mujeres, a la transformación de la vida diaria con las mujeres.

Por eso, las reformas, cuando son constitucionales, ya no tienen marcha atrás, y eso es importante señalarlo.

También estamos luchando por la eliminación de la violencia contra las mujeres. Conforme las mujeres avanzamos también la violencia se acrecienta, pero estamos tomando cartas en el asunto, porque en México, por ejemplo, contamos con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En 2021 aprobamos la “Ley Olimpia”, es decir la violencia digital que está penalizada. Nosotros hemos llevado, las diputadas aquí presentes que somos parte de un grupo que hemos implementado en la Cámara baja, en la Cámara de Diputados, el Grupo de Igualdad Sustantiva, de todos los partidos, somos plurales, y, entonces, es como hemos podido avanzar al interior para seguir generando iniciativas y leyes que les beneficien a las mujeres y a la gente.



En el 2023 reformamos también la “Ley 3 de 3”. Esta ley fue polémica, pero ha sido muy importante porque es contra la violencia, que impide que agresores o personas violentadoras o deudores alimentarios a personas, que son deudores alimentarios, ocupen cargos de elección popular.

Todos estos avances reconocen que incluso las culturas y sociedades diferentes hemos unido esfuerzos para un logro común: la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la eliminación de todas las formas de violencia.

Queridos amigos:

La paridad y la participación política de las mujeres en la vida pública del país, no es sólo conquistar cargos, sino se trata de lo que hacemos con esos cargos, hay que garantizar el derecho y la consistencia de género.

La paridad y la igualdad deben de ser dimensionadas como un derecho fundamental consagrado en la Constitución de cada sociedad, en la Carta Magna. Hoy las mujeres en el mundo somos el pilar fundamental para la construcción de instituciones sólidas, y no me refiero sólo a la familia, porque ahí por supuesto que somos el pilar fundamental de la familia, pero también las mujeres contribuyen a instituciones sólidas, a instituciones democráticas y a un desarrollo humano más incluyente, más justo.

Y, de igual manera, la agenda de igualdad sustantiva debe ser prioritaria y transversal desde los parlamentos.

Las mujeres, les digo, aún enfrentamos barreras que deben de ser derribadas: las violencias, los feminicidios, la brecha salarial, la construcción de políticas públicas que a veces no tienen perspectiva de género y la carencia de espacios seguros e igualitarios en nuestras ciudades, porque nuestras ciudades, también como lo marca la 2030, deben ser ciudades resilientes, que también beneficien a las mujeres y a sus familias, pero los países que conformamos MIKTA hemos avanzado y lo seguiremos haciendo, con esa voluntad política que nos caracteriza, esa democracia que nos hace fuertes.

La transversalidad de la igualdad significa: las mujeres empoderadas, siempre, las mujeres empoderadas en todo lugar, para todas las mujeres, ni más ni menos, simplemente iguales.

Gracias.

--ooOoo--



DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO

Presidenta de la Cámara de Diputados

Participación en la Sesión III “El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida”, de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos MIKTA “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, en el Hotel Hilton Reforma de la Ciudad de México

Las relaciones comerciales entre los países MIKTA se articulan en torno a dos ejes fundamentales: el comercio de bienes y servicios, y la inversión extranjera.

México, al igual que las economías de MIKTA, mantiene una firme vocación hacia la apertura comercial. Actualmente, está vinculado con una red de 14 tratados de libre comercio con 50 países, además de tener 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de Inversión. También acuerdos para evitar la doble tributación.

Esto quiere decir que México busca dar certeza a los inversionistas extranjeros que invierten en México. Tenemos, como un país abierto a las economías, una multiplicidad de acuerdos para dar garantías para ello.

Para fortalecer su economía, México ha implementado incentivos fiscales, esto es del 21 octubre de 2023. Desde mi punto de vista, es un instrumento muy poderoso porque es un incentivo fiscal destinado a potenciar los sectores clave que buscan capitalizar la tendencia del nearshoring o en la relocalización para intensificar la inversión extranjera directa y avanzar la posición de México en las cadenas globales de valor.

Actualmente, como lo comenté en las bilaterales que tuvimos con ustedes, México cuenta con uno de los instrumentos más poderosos del mundo que es, desde hace más de 25 años, un tratado de libre comercio con Estados Unidos que genera una prosperidad compartida tremenda y que genera también trabajo para nuestros pueblos, esto es con Estados Unidos, aprovechando los dos mil 300 kilómetros de frontera; es una frontera fuerte y vigorosa que tenemos con este gran mercado del mundo.

Y en relación a lo que dijo el presidente a su excelencia de Turquía, es verdad, el mundo está teniendo la tendencia de diseñar nuevas rutas, como es la Franja Ruta, la Ruta Franja, la que era la antigua Ruta de la Seda, la Franja y Ruta, propuesta ya hace algunos años por el presidente Xi Jinping, y que además



no sólo busca el comercio, sino que también hay que tomar nota de lo que busca, sino también una inversión en infraestructura, y esto tenemos que verlo con lupa porque finalmente van a cambiar las condiciones del comercio justo, y tenemos que verlo bien para ver qué es lo que está implementando China con la Franja y Ruta.

Como todos sabemos, ellos retoman la antigua Ruta de la Seda que va completamente, por supuesto, pasando por Asia hacia Europa, incluyendo también a América porque hace más de 300 años que México, casi 400, empezó su comercio con China a través de un galeón que llegaba del lejano Oriente, precisamente de China, y que traía las porcelanas, las sedas, y que venía, y llegaba a Acapulco: el famoso Galeón, decían el Galeón de Manila porque también pasaba por Manila.

Y, entonces, nosotros tenemos esa tradición del comercio de antaño como lo tiene Turquía, como lo tiene Australia, como lo tiene Indonesia y Corea.

Entonces, yo creo que este es el momento de buscar incentivos, y eso lo hacemos a través de los parlamentos, buscar en nuestras leyes incentivos fiscales a potenciar los sectores clave que buscan capitalizar esta tendencia.

Estos incentivos, a los que hice referencia para la búsqueda de atracción de capitales y de inversión a través de la relocalización de las empresas, conocida como nearshoring, buscan trasladar o ampliar sus operaciones en México, específicamente en sectores altamente exportadores como el automotriz, el agroindustrial, el eléctrico y el electrónico. También el cinematográfico, el audiovisual, el agroquímico, de equipo médico y aeroespacial y, por supuesto, también los elementos de inteligencia artificial.

Así como nuestros aliados de MIKTA, hemos impulsado diversas acciones en materia de comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible.

Por ejemplo, con Australia compartimos el objetivo a largo plazo de conformar un área de libre comercio con Asia-Pacífico.

Desde el año 2018, México consolidó su posición como el principal socio comercial de Australia en América Latina, y se han identificado oportunidades específicas para la exportación mexicana, como procesadores de datos digitales, equipos de refrigeración, equipo médico, autopartes y tractores.

El consumo de tequila, que es nuestra bebida insignia, ha incrementado, colocando a Australia como uno de los principales consumidores a nivel mundial.



Por su parte, la República de Corea ocupa el quinto lugar como socio comercial de México a nivel mundial y el segundo en Asia-Pacífico.

Existe un creciente interés de empresas coreanas para establecerse en México, aprovechando su ubicación estratégica y los tratados comerciales con los que contamos, particularmente en el sector automotriz de los autos eléctricos, la posible negociación también de un tratado de libre comercio con Corea, que está en puerta, y también está en consideración, entre otros mecanismos de cooperación. Contamos con más de 400 empresas coreanas en México que brindan trabajo a nuestra gente.

Respecto a Indonesia, los intercambios comerciales entre ambos países están en camino de alcanzar el nivel que corresponde al tamaño de nuestras economías. La oficina de promoción comercial de Indonesia en la Ciudad de México busca enlazar emprendedores, empresarios y empresarias de ambos países, y esto podría ser una catapulta para la inversión entre nosotros.

Sectores como dispositivos médicos, energías renovables, manufacturas de hierro y acero, productos eléctricos y electrónicos, presentan oportunidades notables para la inversión y el comercio bilateral.

Por su parte, con Türkiye los intercambios comerciales incluyen exportaciones mexicanas como automóviles de turismo —Türkiye, recordemos que es una potencia turística que va creciendo exponencialmente, tiene una gran infraestructura para ello—, además de las hortalizas, productos intermedios de hierro y acero, computadoras y teléfonos.

Las importaciones desde Türkiye abarcan partes y accesorios de tractores, maquinaria, automóviles de turismo y artículos de joyería —Türkiye es muy fuerte en joyería, además es bellísima la joyería de Türkiye—. La inversión de origen turco es la tercera fuente de inversión extranjera directa para México entre los países del resto de Europa.

MIKTA está llamado a pasar del diálogo a la acción, honorables excelencias. Que esto nos permita consolidar un sistema multilateral de comercio fuerte y resiliente, a fin de atender situaciones como la escasez de productos o los fraccionamientos en las cadenas de suministro, por lo que es necesario escalar a un tratado MIKTA que impulse a nuestras naciones, nuestras economías, hacia una prosperidad compartida, como bien lo dijo Australia, y el nombre del comercio sea el medio para incrementar el desarrollo sostenible y con ello mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Y además, que los ciudadanos tengan también opciones, diversidad en las opciones, y en este momento crítico la cooperación y la solidaridad internacional son más necesarias que nunca, para construir un futuro compartido de paz, prosperidad y estabilidad.



Por supuesto, hagamos esfuerzos para hacer frente a los desafíos actuales en materia comercial.

Es cuanto.

Muchas gracias.

--ooOoo--

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO

Presidenta de la Cámara de Diputados

Participación en la Sesión IV: “Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales: ¿cómo garantizar los derechos humanos?”, de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos MIKTA “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, en el Hotel Hilton Reforma de la Ciudad de México

Migrar es un derecho humano y los países y sus gobiernos tenemos la responsabilidad de garantizar que la migración se realice de forma segura y digna, por ello es necesario promover una mayor comprensión hacia las personas migrantes, enfatizando su papel en el desarrollo global y explorar soluciones sostenibles que, además de abordar las causas y los efectos de la migración, también aseguren la dignidad y el respeto hacia los migrantes.

Históricamente, México ha evolucionado, pasando de ser un país de emisor de migrantes. Por eso también, al igual que Turquía, tenemos una gran experiencia en la gestión de la migración, toda vez que compartimos dos mil 300 kilómetros con la frontera de Estados Unidos y tenemos una diáspora además de 42 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos y que aportan también en Estados Unidos al Producto Interno Bruto de ese país.

De acuerdo con ACNUR, en la actualidad uno de cada tres migrantes aspira a establecerse permanentemente en México, hoy por hoy, migrantes que en su gran mayoría ingresan a nuestro país desde Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.

El notable incremento en los flujos migratorios, con un aumento del 77 por ciento en el año pasado, 2023, en comparación con el año 2022, es decir el año anterior, ha puesto de relieve la importancia de una gestión efectiva de nuestras fronteras con Estados Unidos y, por supuesto, con Centroamérica.



Para garantizar los derechos de todas las personas en movilidad, México ha reforzado su marco legal significativamente desde la adopción de la reforma más importante en materia de derechos humanos en el 2011, en el año 2011 la hicimos, y que incorporó los derechos fundamentales de tratados internacionales en nuestra Constitución, hasta la publicación de la nueva Ley de Migración, que esa es reciente, la Ley sobre Refugiados, que esa la construimos precisamente con la ACNUR, la Ley de Protección Complementaria y asilo político.

En este mismo año hemos mostrado un compromiso inquebrantable con los derechos de los migrantes.

Recientemente fortalecimos aún más este marco con una reforma que otorga nuevas facultades a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para inspeccionar las estancias migratorias y garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Por ejemplo, hace algunos años tuvimos una crisis humanitaria tremenda de los menores no acompañados que se estaban pretendiendo trasladar desde Centroamérica, provenientes de Honduras, de Nicaragua y pasaban a través de la frontera con Guatemala y se transportaban en un tren antiguo que le llamábamos nosotros La Bestia, y verdaderamente era una bestia, les quiero decir, porque era un tren totalmente inseguro, que ya por supuesto no funciona.

De ahí se transportaban migrantes, familias completas, pero también menores no acompañados que llegaron a tener un número pues muy relevante y que llamó la atención, por supuesto, de los organismos internacionales.

Y nosotros de inmediato pusimos un alto a esto, porque los menores no acompañados pues son menores que en alguna situación sus familias no los pudieron acompañar y se alejaban de la violencia, de las famosas maras salvatruchas que son grupos de pandillas fuertes, violentas que operaban, ya cada vez es menos, en El Salvador y en algunos otros países como Honduras.

Entonces, estos migrantes huían de eso para evitar ser captados por ese crimen organizado de las pandillas maras salvatruchas.

Entonces, nosotros instalamos una gran cantidad de estancias migratorias donde los menores recibían educación, porque muchos de esos menores nunca fueron reclamados y ahora ya muchos se dieron en adopción, otros optaron, después de su mayoría de edad, permanecer en México.

Y nosotros al igual que (...) y les pongo de ejemplo este estado que es California, en la cual aquí tengo una diputada migrante, porque en México tenemos diputadas migrantes que ejercen su labor legislativa representando a los millones de mexicanos que principalmente viven en Estados Unidos, y les quiero



decir que hemos avanzado muchísimo en este tema. Desde el punto de vista económico quiero destacar que al ubicarse como el segundo receptor mundial de remesas, miren nada más nuestros mexicanos que alguna vez fueron expulsados buscando mejores condiciones de vida ahí en Estados Unidos, son ahora los que retornan miles de millones de dólares en lo que llamamos nosotros (...) es más para ser exactos, 63 mil millones de dólares en remesas tan solo en el año pasado.

Estos mexicanos, incluso, están tan organizados que financian obra pública en México, pueden financiar, el Gobierno Federal ha designado esquemas de financiación por parte de la sociedad migrante organizada en Estados Unidos y ahora financian obra pública. Por supuesto que esto también les reditúa beneficios a nuestros migrantes.

La importancia de éstas para la economía mexicana es tremenda porque la economía mexicana, muchas familias también reciben ese dinero, esas remesas, y les ayudan a superar condiciones de precariedad, a que sus hijos vayan a la universidad, que vistan, que calcen y que puedan superarse.

Entonces, nuestros migrantes son los verdaderos héroes, quiero decir, y desde aquí les rindo homenaje a través de su representante, que es aquí la diputada María Elvia Yolanda.

Ahora bien, ellos contribuyen con alrededor de 4.3 por ciento del PIB en las remesas y juegan un rol, estas remesas, significativo en nuestra economía y ofrecen (inaudible) financiero esencial a nivel, (inaudible) como ya lo dije.

La adhesión del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y del Pacto Mundial sobre Refugiados en el año 2018, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 representan un hito crucial por su capacidad de traspasar el antiguo paradigma que vinculaba la migración, principalmente con cuestiones de seguridad, hacia un enfoque más humanitario. Es decir, nosotros evolucionamos a un enfoque más humanitario en cuestiones migratorias.

Digo, tenemos (inaudible) en la gestión migratoria. Estos pactos internacionales instan a los Estados a repensar y rediseñar sus políticas migratorias desde una perspectiva centrada en la humanidad y el respeto a los derechos fundamentales.

Los miembros de MIKTA, enfrentando desafíos migratorios comunes en sus regiones, estamos en una posición para impulsar conjuntamente políticas que reflejen nuestros nuevos compromisos globales, promoviendo así un enfoque más efectivo hacia a la migración.



O sea, la migración puede ser benéfica, y si no, pregúntenle a Estados Unidos. Es un país que al igual que Australia, se pobló con migrantes y son los migrantes quienes forman su diáspora completa, de distintas etnias y de distintos orígenes de países.

Por ejemplo, California, que no terminé de decir el ejemplo, California que es la cuarta economía del mundo, es el estado, fíjense bien, tan solo el puro estado de California, es el estado donde más mexicanos hay, es el estado donde más la comunidad, la comunidad china, la comunidad asiática también hay, por las cuestiones (inaudible) con el Pacífico.

Entonces, ¿qué pasó con California? Le preguntaba yo a un senador, amigo nuestro, cercano a nosotros los mexicanos, México-americano, el senador; y me dice “es que nosotros tenemos la política pública de no permitir el rezago de la migración”. Una vez que ya son personas confiables, personas que tienen, por ejemplo, que están dispuestas a hablar el idioma, a adoptar costumbres, que es muy importante para ellos, sin abandonar por supuesto las propias, en este momento el Estado les adopta, les aporta la educación y les da ciertas garantías elementales para poder tener desarrollo y posteriormente aspirar a (inaudible) o la nacionalidad.

Entonces, eso fue lo que le permitió a California no rezagarse y ser una fuerza con gran potencia económica, no solo en el mundo, sino en Estados Unidos mismo. Entonces, sin importar, continuo con el discurso, sin importar qué papel nos corresponda a nosotros como país en la migración, ya sea que seamos de origen, tránsito, de destino o retorno, considero que podemos coincidir en los siguientes puntos:

Debemos abordar las causas de raíz, como ya se dijo, de la migración, como la violencia, la falta de oportunidades económicas, el cambio climático, y es esencial mejorar los mecanismos de protección e integración, especialmente para las niñas y los niños migrantes.

Propongo que en el grupo MIKTA impulsemos el reconocimiento mutuo de competencias profesionales y exploremos juntos, a lo mejor, un visado MIKTA para facilitar la movilidad laboral y turística de personas confiables.

Esto podría incluir la armonización de criterios, de certificación y la implementación de programas de intercambio profesional. Esto lo tenemos con Estados Unidos, tenemos un programa de visado de personas confiables y es muy rápido porque con ellos, como ustedes saben, es nuestro principal socio comercial y tenemos negocios con ellos. Eso es uno de los aciertos de nuestra relación, pero también



tenemos la parte, vamos a decir, irritante, que es precisamente la migración irregular y también el trasiego de armas de ellos hacia nosotros.

Pero constantemente estamos construyendo con ellos para tener una gran convivencia y seguir aportando en un esquema de prosperidad compartida.

También podríamos diseñar mecanismos que permitan promover, junto con los parlamentos, la colaboración con organizaciones internacionales y organismos no gubernamentales, a fin de incluir a la sociedad civil en el diseño y la implementación de políticas migratorias

Hay muchísimas organizaciones que se dedican, no solo a la protección, sino también a asesorar migrantes en tránsito. Y, en fin, creo que pueden también aportar.

Agradezco para todos su atención y compromiso para abordar estos desafíos de manera colaborativa y efectiva.

Es cuanto.

Gracias.

--ooOoo--

DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO

Presidenta de la Cámara de Diputados

Participación final en los trabajos de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos MIKTA “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, en el Hotel Hilton Reforma de la Ciudad de México

Muchas gracias. No me queda más que agradecer, no sólo la presencia de ustedes, sino también sus posicionamientos que nos han enriquecido de una forma sustancial, porque finalmente, aunque tengamos esas grandes coincidencias de ser países democráticos, de pertenecer a MIKTA, de ser países abiertos a nuestras economías y de estar buscando soluciones específicas para que nuestra gente, nuestros pueblos vivan mejor y, además, en felicidad.



También tenemos y hacemos votos para que las guerras y los distintos conflictos armados cesen en el mundo, y nosotros estamos en una proclividad a construir un mundo mejor.

Yo les agradezco que hayan venido de tan lejos para enriquecernos, para permearnos de las ideas de unos con otros y de tomar en cuenta, por supuesto, las posiciones que cada país tiene, los problemas que enfrentan sus sociedades o, incluso, hasta con sus vecinos, Corea del Sur con Corea del Norte.

El caso de Turquía con los inmigrantes y también con algunos otros países con los que también tiene algunas diferencias.

El caso también de Australia que es un país, una isla enorme que está abierta al mundo, pero que además está abogando siempre por la paz, y eso lo apreciamos, y, por supuesto, de Indonesia que está en un permanente dinamismo para incluir a las mujeres y, prueba de eso, aquí tenemos a nuestra presidenta del Parlamento de Indonesia, y también el estar en la constante búsqueda de soluciones para que nuestras sociedades verdaderamente vivan mejor.

México también tiene sus problemas. Ya lo dije: tenemos problemas, tenemos un vecino muy poderoso, pero eso no nos exime de estar construyendo y construyendo con ese vecino que es Estados Unidos, inclusive también el mismo problema lo tiene Canadá porque tenemos el mismo vecino y, sin embargo, tenemos ese tratado maravilloso.

Tenemos más de cuatro mil instrumentos, instrumentos internacionales con el país vecino, en ese afán de estar construyendo y construyendo la paz, construyendo frontera segura del siglo XXI, construyendo una gestión migratoria acorde a los derechos humanos, también haciendo valer los 50 consulados que tenemos. Imagínense, México tiene 50 consulados que se dedican a proteger a nuestros connacionales al interior de Estados Unidos.

Y así, México como un país abierto que tiene una gran capacidad de construir con otras economías como Alianza Pacífico, como en su momento lo hicimos, íbamos a punto de terminar con el TPP el famoso TPP el Acuerdo de Transpacífico, creo que nosotros podemos, como MIKTA, avanzar y profundizar en acuerdos económicos y comerciales, como bien lo dijo nuestro presidente de Corea.

Podemos avanzar en que en los foros internacionales de los cuales somos miembros, poder siempre tener una bilateral MIKTA para unificar visiones. No quiere decir que seamos todos iguales, por supuesto que no, sino llevar visiones potentes, a esos foros internacionales, puede ser la ONU, la Unión Interparlamentaria, la OMC, la OMS, la Organización Mundial de la Salud ahora que se están gestionado,



precisamente en Ginebra, todas estas patentes que tienen que ver con el acceso a las vacunas cuando la humanidad enfrente, espero no, una pandemia como la que acabamos de enfrentar en años pasados.

Entonces, nosotros podemos construir muchísimo, podemos ser grandes interlocutores hacia otros países.

Entonces, cuenten con México, México es un país de paz, México es un país que no es intervencionista, México es un país que tiene plasmada la Doctrina Estrada, es decir, el principio de no intervención, pero sí de construcción para la paz.

Y les recuerdo también que nosotros somos grandes y férreos defensores del desarme, sobre todo nuclear, y que seguimos en constante trabajo para construir un mejor mundo y mejores sociedades para todas las personas.

Muchas gracias por estar aquí.

Y tengo entendido que vamos a tener unos minutos. Les voy a pedir a la presidenta y a los presidentes tener una reunión privada, a puerta cerrada, para terminar con nuestra declaratoria porque tenemos una línea que hay que redactar, y estoy segura, y así lo espero, que podamos tomar el acuerdo para sacar ese documento que es la declaratoria. Yo quiero la voluntad de todas y de todos para ello, así que tenemos 15 minutos por favor.

Y muchas gracias y un aplauso a todas las delegaciones que nos acompañaron, que se desplazaron hasta acá, a los embajadores y a la embajadora, a las embajadoras, que nos acompañaron y, por supuesto, a todo el equipo técnico, a los medios, al Canal del Congreso que hace posible que el mundo vea lo que estamos discutiendo.

Es cuanto.

Gracias.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

07/05/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/paz-global-equidad-de-genero-comercio-y-flujos-migratorios-temas-abordados-en-la-10-conferencia-de-presidentes-de-parlamentos-de-mikta>